



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0000639/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Claudia Raquel FERNANDEZ (Mat. 200408105) solicita prórroga de la regularidad del Practicanato Profesional de Bioquímica; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo aconsejado por el Profesor del Practicanato de Bioquímica, Profesor Dr. Gustavo R. Bonacci.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a la alumna Claudia Raquel FERNANDEZ (Mat. 200408105), la validez de la regularidad de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica, para rendir la asignatura en los turnos correspondientes al año académico 2015.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Resolución N°

3


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-U




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC